

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN" (SAPAZA)

El Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema de Agua Potable de Zapotlán", entre siglas "SAPAZA", a través de la Subdirección Técnica del Organismo mencionado en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200, con código postal 49000, en la colonia Centro (Junto al Recinto Ferial) y con los siguientes datos de contacto: Celular: (341) 100-97-16 y Teléfono fijo: (341) 41-2-43- 30 Ext. 1010 con el correo electrónico subtecnica@sapaza.gob.mx. son los responsables de la protección de datos personales que usted nos proporcione y al respecto informo lo siguiente:

Los datos personales del titular y/o en su caso del representante legal y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir las atribuciones de la Subdirección Técnica, en los términos que establece la normatividad aplicable y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende ante la dependencia que otorga su autorización para que sea posible la transferencia de sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; de manera que, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos de la Subdirección Técnica, en los términos que establece la normatividad aplicable, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Revisar las solicitudes de los tramites de los dictámenes de factibilidades y visto bueno, de los proyectos de los fraccionamiento y acciones urbanísticas que requieran de servicio de dotación de agua potable, alcantarillado, red de drenaje y saneamiento para determinar su procedencia positiva o negativa;
- Reportar al departamento Jurídico los gastos generados por daños a la infraestructura del Organismo Operador causados por terceros;
- Recibir y transmitir los reportes de los usuarios, para túrnalos al personal operativo de las áreas competentes;
- Recibir y gestionar llamadas, solicitudes y reportes de los usuarios del Organismo Operador, brindando información y asistencia necesarias, así como asignarlos y turnarlos a las Áreas y/o Unidades Administrativa correspondiente;
- Recibir y transmitir los mensajes de reportes hechos por la ciudadanía o cualquier otra dependencia municipal, para turnarlos a las Áreas y/o Unidades Administrativas competentes;
- Cargar en el sistema informático correspondiente los reportes que se vayan generando, así como dar seguimiento a los mismos;

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende ante la dependencia que otorga su autorización para que sea posible la transferencia de sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; de manera que, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

AUTORIDADES JURISDICCIONALES: En el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS: Cuando se requiera en el ejercicio de las atribuciones.



SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO: Cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ITEI): Para la tramitación de los recursos presentados por los titulares de los datos.

De igual manera, en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el Artículo 75" de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias de las remisiones, ni la comunicación de datos 341-412-2983 y 341-412-4330 www.sapaza.gob.mx Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200 Sapaza Sistema de Agua Potable de Zapotlán entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de la información confidencial, tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del Consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ante la Subdirección Técnica, del Organismo de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200, con código postal 49000, en la colonia Centro (Junto al Recinto Ferial) y con los siguientes datos de contacto: Celular: (341) 100-97-16 y Teléfono fijo: (341) 41-2-43-30 Ext. 1010 con el correo electrónico subtecnica@sapaza.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: cuyo correo electrónico es: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral puede hacerlo en el siguiente enlace: www.sapaza.gob.mx

A T E N T A M E N T E

"2026 CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSÓN"
"2026 CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"
"2026, CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"
CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 25 DE FEBRERO DEL 2026.


ING. MARCO ANTONIO FRANCO ALTAMIRANO
SUBDIRECTOR TÉCNICO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN

